

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Las responsabilidades

Cuando pase el tiempo y se contemplan nuestros últimos desastres ultramarinos con la serenidad histórica con que ya se puede considerar la pérdida de la América continental, hará sonreír el empeño de reducir la filosofía de aquella página de decadencia á unas cuantas responsabilidades individuales de generales, de políticos, de marinos ó de funcionarios administrativos.

Hay un profundo error, una completa ignorancia de las realidades sociales é históricas en creer que perdimos las colonias porque nuestros generales y nuestros políticos fuesen medianos ó no les acompañase la fortuna. 1898 fué el momento histórico en que se liquidó un largo pasado, durante el cual no supimos hacernos amar de nuestras provincias ultramarinas ni serlas útiles. El júbilo indecoroso con que en Puerto Rico fueron acogidas las tropas invasoras de Norte América, dice más que todas las investigaciones parlamentarias de responsabilidades que pudieran practicarse. No éramos amados ni éramos útiles. Se nos sufría.

Además, éramos débiles, teníamos poca ó ninguna fe en nosotros mismos, y fuimos á chocar con un pueblo de exuberante juventud, lleno de confianza en su fuerza y en sus destinos, rico é industrial. Con buenos caudillos, con una preparación militar y marítima que no tuvimos, hubiéramos podido prolongar la guerra, cerrar nuestra historia en América con una página gloriosa, caer en postura artística, conseguir, tal vez, algunas estériles victorias; pero, á la larga, la masa enorme de los Estados Unidos, su potencia industrial, su riqueza, su acometividad de raza nueva nos hubiesen arrollado. No hubiera sido tan triste, lamentable y poco airoso nuestro vencimiento, pero hubiera sido.

Las responsabilidades individuales, la falta de pericia de éste, la de honradez del otro, la de acierto de aquél, la de entereza de estotro, son bien pequeña cosa en el cuadro general de causas de aquellos sucesos históricos. Persiguiendo esas responsabilidades, corremos tras lo menudo, tras la apariencia más inmediata, y no penetramos en la entraña de los acontecimientos ni vemos sus verdaderos orígenes.

Más prudente fuera sacar de lo pasado lecciones para lo porvenir. Peor que haber matado á Meco es hallarnos dispuestos á seguir siendo homicidas. No

supimos en América ni en Filipinas hacernos amar, ni ser útiles, ya que no amados. Meditemos sobre esto, y será para nosotros esa meditación más provechosa que la persecución de las responsabilidades; que pudieran dar un tardío y engañoso consuelo á nuestro amor propio.

ANDRENO.

Croniquillas lusitanas

III

La Reina Amelia

El españolismo de S. M. F. María Amelia de Orleans, es una leyenda. La Reina portuguesa nació en Twickenham (Gran Bretaña) el día 28 de Septiembre de 1865. Nos equivocamos cuantos creíamos que la augusta y hermosísima dama había nacido en el sevillano Palacio de San Telmo. Es, pues, inglesa como la futura Reina de España, y ambas bellas como ninguna otra. Y es que, como dijo Benavente ante el Rey D. Alfonso, no hace aun muchas noches:

—Las inglesas no suelen sobresalir por su gracia ni por su hermosura, pero si alguna rompe la costumbre, hay que declararla potencia de primer orden por mar y por tierra.

Es verdad. Y más verdad todavía, que D.^a María Amelia merece ser española, y, si fuera posible, sevillana. Pero nos tendremos que contentar con que sea morena.

Está casada con el monarca más largo... de nombre, que conozco: Con don Carlos Fernando Luis María Víctor Miguel Rafael Gabriel Gonzaga Javier Francisco de Asís José y Simón, que nació en Lisboa el 28 de Septiembre de 1863, y es hijo del Rey Luis I de Portugal, y de la Reina doña María Pía de Saboya, hermana menor del difunto Humberto I de Italia.

Doña María Amelia, hija de los Condes de París, nieta de los Duques de Montpensier, y biznieta de Luis Felipe, está emparentada con las familias reinantes en España, Austria-Hungría, Rusia, Italia, Inglaterra, Sajonia, Mecklemburgo, Bélgica, y no recuerdo si con alguna otra.

Casada en 22 de Mayo de 1886, su primogénito, Luis Felipe María Carlos Amelia, Duque de Braganza, cuenta diecinueve años... y de él ya cuentan amorosas desventuras, siendo la más reciente la sostenida con una bellísima tiple española que actualmente trabaja en Madrid en un teatro del que es empresario efectivo el joven y egregio amante.

De ático ingenio, la Reina Amelia no pierde ocasión de demostrarlo, y en estos días circula por aquí la siguiente anécdota:

Hablábase en Palacio del contraste ofrecido por los Reyes de España y Portugal, en lo que se refiere á sus respectivas figuras.

Doña María Amelia parece ser que interrumpió, diciendo:

—He visto en la calle de Alcalá un anuncio que tiene mucha gracia. Todos os habréis fijado. Uno en el que se lee: «Antes y después de tomar el chocolate de Matías López...»

La mayor alegría—puedo aseguráros—que en Madrid ha tenido la Reina Amelia, constituyóla el recuerdo de la visita que nos hizo en Noviembre de 1892, cuando, en el apogeo de su belleza, acompañada por su dama y amiga Pepita Sandoval, re-

corría á pie la Carrera de San Gerónimo, donde todos los hombres deteníanse para piropearla, como si no fuera Reina.

Porque hay algo que vale más que una corona: ser mujer, ser bella y amada.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.
Madrid. Jueves 15.

La última rosa

(TRADUCCION DEL INGLÉS)

Ultima y postrer rosa de otoño, que sola sobre el tallo languideces, murieron agostadas y marchitas, tus compañeras de jardín más fieles. Tújeres la última rosa de tu tallo, de tu rosal postrer floración eres, no heredará otra rosa tu fragancia, ni más capullos abriránse alegres...

Haces bien en morir rosa de otoño, que sola sobre el tallo languideces, mustias yacen por siempre tus hermanas, ¡ven, ven con ellas duermes...! ¡Yo esparciré tus hojas una á una, sobre tu tumba de espadanas verdes!

¡Haces bien en morir! Cuando agostados, esperanza, ambición y amistad mueren, cuando el brillante círculo de Venus, nos aleja sus gérmenes, cuando ni una ilusión queda en el alma, ni vuela un solo afecto por el éter... sobre el planeta estéril y sobrio ¿para que sostenerse...?

JOSÉ DEL RÍO SAINZ.

Consejo en Palacio

Ayer se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey, que fué suspendido anteayer por motivo de la estancia de los Reyes de Portugal en Madrid.

Dicho Consejo se ha reducido á lo que es de fórmula y trámite en las citadas reuniones, careciendo de la importancia que algunos pretendían darle.

El discurso del Sr. Moret se ha limitado á los asuntos de política exterior, dando cuenta de la solución de la crisis francesa y del curso de las deliberaciones y trabajos de la Conferencia de Algeciras.

Respecto á la política interior, el jefe del Gobierno ha hablado de la situación angustiosa en Andalucía, agravada por la pertinaz sequía; de la situación parlamentaria creada por la retirada de los republicanos, y del propósito del Gabinete de llevar adelante la discusión del proyecto de jurisdicciones, si bien introduciendo en él las reformas convenientes que ya han sido estudiadas por el ministro de Gracia y Justicia. Al efecto, ayer tarde continuaría en el Congreso el mencionado debate, reuniéndose antes la Comisión para reformar el dictamen. De éste se suprimirán los artículos relativos á la Prensa.

El señor Moret ha informado también á S. M. de unos telefonemas recibidos de Barcelona, manifestando que á la llegada de los diputados catalanistas, en el expreso, se intentó realizar una manifestación de simpatía, que disolvió la Guardia civil, habiendo resultado dos contusos.

Después del Consejo, S. M. firmó varios decretos de Guerra, Marina y Fomento.

Ecòs de Roma

El Papa y la princesa Ena de Battenberg
El día en que pronunció solemnemente su abjuración la princesa Ena de Battenberg, envió al Papa un afectuoso telegrama manifestándole los sentimientos de su más profunda devoción y rogándole que aceptara su primer acto de homenaje, como prin-

cesa católica, á la Santa Sede, otorgándole la bendición apostólica.

El Papa congratuló sobremedura por ver claramente cuán espontánea y sincera había sido la conversión, y se apresuró á telegrafiarle concediendo su paternal bendición á la futura Reina de España, cuya solemne abjuración en el oratorio de Miramar, á la luz del día y en tierra española, contribuirá seguramente á desvanecer todo recelo de parte de los neo-católicos y carlistas, que creían se simularía solamente la conversión.

Asegúrase por otra parte que el Santo Padre ha encargado á un renombrado pintor español, un cuadro simbólicamente cristiano que represente *La Aurora*.

Y á buen seguro que este primer regalo del romano pontífice como predilección especial á la princesa recién convertida, que irá seguido de otros preciosos regalos de boda, no podrá ser más significativo, pues en los círculos del Vaticano y en las altas esferas de la aristocracia española se cree que la solemne entrada de Ena de Battenberg en el gremio católico señalará la *sonrosada aurora* de hermosos días fecundos para la Iglesia en conversiones espontáneas y sinceras de príncipes y princesas protestantes de la Iglesia anglicana.

No sabemos si la princesa Ena irá próximamente ó no á Roma, pero lo cierto es que se hacen esfuerzos por parte del Gobierno español cerca del Vaticano para que vea de facilitar las negociaciones que den por resultado la visita oficial de los primeros monarcas católicos y recién desposados al Papa.

Una nota característica del acendrado amor de que ha hecho magnífica ostentación la princesa de Battenberg hacia la Santa Sede, ha sido el donativo de 20.000 francos como recurso para atender el Papa á las necesidades de las misiones católicas en los países bárbaros.

La colonia española en Roma está satisfecha y espera con ansia el anuncio oficial del matrimonio para festejarlo.

Cuando esto se verificase, el embajador de España cerca de la Santa Sede, marqués de Tovar, dará una solemne recepción en el palacio de la embajada.

Las Cortes

Sesiones de ayer CONGRESO

Tras breves días de reposo, ayer reanudóse la discusión al fin del ya famoso proyecto de las jurisdicciones, con la ausencia de los diputados republicanos y catalanistas. Comenzó el debate con la intervención del señor García Alíx, quien expuso algunos argumentos relacionados, con el fondo de la ley en cuestión, en lo relativo al sobreesamiento y á la forma del juicio.

Rebatido esos argumentos le contestó el presidente de la Comisión señor Rodríguez de la Borbolla.

Interviene después el señor Nocedal manifestando que la retirada de los catalanistas debe considerarse, no como la de un partido, sino como la de una región hondamente interesada en el proyecto que se debate. Propone la suspensión de éste, hasta que regresen los diputados catalanes ausentes.

Interrumpe el señor Villapadierna diciendo que sólo hay ausente una parte de la minoría.

Insiste el señor Nocedal en su proposición y anuncia que seguirá la conducta de los catalanistas si continúa la discusión del proyecto de jurisdicciones.

El presidente del Consejo disiente del parecer del Sr. Nocedal, pues no considera á la minoría catalanista como única representación de Cataluña en el Congreso.

«Cuando he visto, añade que se retiraban siete diputados, he pensado que aprovechaban una coyuntura, que estiman favorable, para no discutir el proyecto y adoptar una posición cómoda que la libre de las responsabilidades de esa ley.

«El Gobierno ha hecho á los catalanistas toda clase de ofrecimientos. Si ahora se retiran, entiendo que se van porque... les conviene.»

Expone los perjuicios inmensos que produciría en el régimen parlamentario la plantación del sistema que el señor Nocedal propone. No sería posible la resolución de ningún problema grave.

El señor Mella: Yo he discutido el proyecto, porque en él se proclama que el Ejército es indisculpable, cuando su razón de ser radica en que es el instrumento para la defensa del orden social, al que se le puede discutir con entera libertad. Es decir, se prohíbe discutir lo secundario y no lo principal.

Explica los motivos que tuvo la minoría regionalista, afirmando que su resolución obedece al convencimiento de que sin el apoyo de los republicanos no cuentan elementos para influir con eficacia en la disensión.

«Por esta misma causa se retirará la minoría carlista en tanto se discuta el proyecto de jurisdicciones.

«¿Tiene remedio esta situación? Yo creo que sí. ¿Cómo? Pues muy sencillamente: tirándose el Gobierno del banco ministerial.»

Dice que debe el Gobierno plantear la crisis por su manifiesta impotencia para resolver el conflicto.

Cree que antes de presentar el Gobierno el proyecto sobre jurisdicciones ha de discutir ampliamente el problema catalanista.

Y termina lamentándose de que la falta de tacto del Gobierno haya hecho que se ceda al Ejército, que se echen sombras sobre él precisamente en momentos críticos como éstos en que una grave y honda conmoción se agita en Europa.

El señor Moret dice que si no ha plantado ya la crisis es porque en los presentes momentos sería una deslealtad para con la Constitución y el país.

«La crisis se acerca cada vez más; se planteará cuando termine este asunto.»

Retiranse del salón de sesiones los carlistas é integristas.

Acéptase una enmienda del señor Arce. En votación ordinaria queda aprobado artículo 5.º

El siguiente se aprueba también después de aceptada una enmienda del señor Moret.

La comisión retira los artículos 7.º, 9.º, 12.º

Apruébanse las 8.º, 10, 11, 13, y 14, y suspende el debate.

Dase cuenta de la renuncia del cargo de diputado del Sr. Blasco Ibáñez.

Ruega al Congreso el señor Melgares que no se dé por leída dicha renuncia y que insista para que la retire.

El señor Canalejas dice que ya la presidencia ha hecho las oportunas gestiones en dicho sentido y que mañana se tratará el asunto.

Con esto se levanta la sesión.

Coméntase mucho en los círculos políticos la situación del Gobierno ante la retirada del Congreso de las minorías republicana, regionalista, integrista y carlista.

El señor Moret muéstrase bastante preocupado.

• SEGOVIANOS ILUSTRES

San Juan Pan y Aguilón

Al descubrir Somorrostro en el Acueducto y otras antigüedades de Segovia el convento de San Bernabé, dice que en su chirolo ó camarín se custodian muchas reliquias de sus auténticas y entre ellas el cuerpo de San Juan Pan y Agua, natural de Villacastín y religioso lego de este convento que murió en olas de santidad á mediados del siglo XIII, quien se da culto público; á quien está dedicado un altar en dicha iglesia; de quien se ocupa la Crónica de Cister, siendo tradición entre sus religiosos que estuvo en competencia con San Frutos para ser elegido párroco del Obispado.

Ignórase el apellido, dándosele de Pan y Agua, porque viviendo solo y separado en una áspera granja formada por un peñasco á unos pasos del convento, á éste acudía todas las mañanas á oír misa, recibiendo como limosna una ración de pan que con una jarra de agua que tomaba en una fuente que encontraba en el camino, constituía su alimento, empleando lo restante del día y la noche en la penitencia y contemplación.

SECCION DE ANUNCIOS

Gran liquidación

Por traslado á la Granja, se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

(Frente á la calle de Reoyo)

ENTRADA LIBRE

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé
2, Juan Bravo, 2

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SAN JOSÉS

Imágenes de San José en cartón, madera y metal, varios tamaños.
Medallas y Estampas de todas clases.

PRECIOSOS DEVOCIONARIOS

propios para regalo, desde lo más sencillo hasta lo más lujoso.
ROSARIOS, grandes surtidos.
Semanas Santas en castellano y latín.
Artículos para Iglesias y objetos de escritorio.

Librería Religiosa

La Concepción

Plaza Mayor, 44 (Soportales)

SEGOVIA

HOTEL EUROPEO

EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA

SYLVAIN CAMBON

Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante
Comidas, 4 id. id.

Ahonos para militares, empleados y comisionistas,
DESDE 150 PESETAS AL MES

Coches y mozos en la Estación, Luz eléctrica, piano y billar

Gran Droguería y Perfumería

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL
SEGOVIA.

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes talaras.

Visitad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,
SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esla casa.

Muerte y Vida, núm. 12

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

Se vende en todas las Farmacias.

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Única casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojaldeta y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojaldeta, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.

De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,

tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTILESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulada.
Citrate de magnesia granulada efervescente.

RELOJERIA Y ÓPTICA



DE

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

RELOJERO DE LA REAL CASA
INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO

Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior.
Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrería-relojero.

CUENTO

El nombre de pila

París estaba loco de entusiasmo con la hermosa comedia estrenada en el Gimnasio con el título de «Una parisiense».

Era obra de dos jóvenes, tan distinto uno del otro como puede serlo un ruiseñor de un halcón de caza.

Pablo Noves, pálido, casi imberbe, delicado como una niña y anémico en sumo grado, es un cincelador de palabra, que sobresale en el arte de escribir soberbias estrofas amorosas, al paso que su amigo Manuel Tasque, hombre vigoroso, enérgico, moreno como un africano, de negros cabellos y espesa barba, ha nacido autor dramático y es gran creador de maravillosas situaciones.

Entre los dos habían imaginado una obra, á la que no faltaba ni la gracia varonil ni la gracia femenina y que podía ser comparada con una buena comida, en la que figuran un buen *roastbeef* y uno que otro plato azucarado.

La famosa actriz Lucinge desempeñó de un modo admirable el papel de protagonista.

En el acto de la cena estuvo inspiradísima y su falda color de rosa bordada de plata, tomó las proporciones de un acontecimiento extraordinario.

Durante los ensayos, Tasque y Noves se enamoraron de la artista, con lo cual demostraron una vez más el buen gusto que les distinguía.

Yo tuve la mala fortuna de conocer por separado las confidencias de los dos amigos y sé perfectamente cómo pasaron las cosas.

Un día, al salir del ensayo, el tímido de Noves se armó de valor y dijo á su amigo con resolución.

—Manuel, estoy enamorado de la Lucinge.

—¡Vaya una novedad! Todo el mundo la ama y yo también.

—Si—añadió Noves—pero mi pasión es muy distinta y no se extinguirá jamás. La adoro con delirio y si no me corresponde estoy resuelto á apelar al suicidio.

—¡Demonio!—repuso Tasque.—Yo la amaba—y fíjate en este imperfecto—como se aprecia un buen cigarro y una botella de Madera. Pero puedo asegurarte desde luego que me retiro, renunciando á toda competencia contigo.

—No me basta con eso. Cuando quiero dirigir la palabra á la Lucinge, me tiembla la voz y se nublan mis ojos. Es preciso que tú le hables por mí.

Tasque rechazó con horror tan insensata proposición. Sin embargo, Noves insistió tan obstinadamente,

que su compañero, cedió, al fin, y se dirigió á casa de la actriz, más contrariado que si hubiese ido á hacer visitas para obtener el nombramiento de académico.

Al ver á la Lucinge, díjole Tasque que tenía que hablarle de cosas muy importantes, y la artista le manifestó, sonriendo, que estaba pronta á escucharle.

—Hable usted—le dijo.

Pero al oír el nombre de Noves, la actriz hizo un gesto de desagrado, después de lo cual mostró una frialdad glacial y permaneció completamente inmóvil.

Tasque habló y habló muy bien en favor de su amigo, pintando los tesoros de amor y de poesía que abrigaba Noves en su pecho y describiendo con vivísimos colores la pasión que le devoraba.

Cuando Tasque hubo hecho de Noves un ser ideal, amable, chistoso como un clonw y seductor como el fruto prohibido, preguntó la cómica á su interlocutor:

—¿No tiene usted nada más que decirme?

—Nada más.

—Pues bien; sabe de una vez que tú eres el único hombre á quien amo.

Ya habrán comprendido mis lectores que el resultado de la embajada no fué referido al interesado.

Tasque se limitó á decir que le había faltado el valor y que no se había atrevido á hablar.

En vista de esto, Noves se decidió á resolver el asunto por sí mismo. Y tan elocuente y persuasivo debió estar, que desde entonces, todos los días, después del ensayo la Lucinge y él iban á dar un paseo en coche por el campo. Pero la artista era demasiado actriz para no mostrarse idílica con aquel poeta tan aficionado al idilio.

Al lado de Noves se ponía pálida y se fingía enferma, habiendo llegado á convencer á su amigo y á convenecerse á sí misma de que estaba condenada por los médicos á una muerte segura si se atrevía á vivir y á apasionarse.

La Lucinge decía todo esto con el aire de castidad propio de una monja devorada por la pasión, y Noves la respetaba honradamente, sin atreverse siquiera á estrecharle la mano.

De noche, al concluirse la comedia cambiaba por completo la decoración. La artista, fuerte como un turco, alegre como unas pascuas y llena de vida se iba á cenar con Tasque, y una vez en el restaurant, comía cuanto se le antojaba y bebía de un modo inconcebible.

En esta doble existencia obedecía la Lucinge á su instinto de lo real y

de lo ideal. Pero la desgracia quiso que todo se descubriera al fin, como siempre sucede. Estaba ya precisamente con los dos autores de «Una parisiense», cuando se enteraron de que la Lucinge se había burlado de ellos.

—¡Ah!—exclamó Tasque! ¡Esa Margarita es una loca!

—¿A quién te refieres?—le preguntó Noves.

—A la Lucinge.

—Pero, si se llama Beatriz—dijo el poeta.

—Amigos míos—dije yo interrumpiéndoles—creo que el asunto no puede estar más claro. Habláis de la misma mujer, pero para tí, Tasque, se llama Margarita; y para tí, Noves, se llama Beatriz. Me parece que esto lo explica todo y que, después de esto, si cualquiera de nosotros añadiese una sola palabra, fuese cual fuese, esa palabra estaría de más.

ENRIQUE LAVEDAN.

Diario religioso

Santos del día 17

Santos Alejandro, Narciso, Trofimo, Cirilo, Eduardo, Frigidiano, Anselmo y Eucarpio, Mártires.

SAN GABRIEL ARCANGEL

El Arcángel San Gabriel fué enviado á anunciar al Profeta Daniel el tiempo de la venida del Mesías y el de su preciosa muerte, á comunicar á Zacarías la concepción y nacimiento de su hijo Juan, Precursor de Jesucristo, y á anunciar á la Santísima Virgen María la encarnación del Verbo Divino en sus purísimas entrañas por obra del Espíritu Santo, sin menoscabo de su virginidad. Bien podemos colegir que San Gabriel es uno de aquellos soberanos Espíritus que más de cerca asisten al trono de Dios, y de más privilegiada naturaleza entre los espíritus Angélicos. La Iglesia nuestra Madre le consagra esta fiesta, y los fieles deben profesarle particular devoción y reverencia, á fin de tenerle propicio en los trabajos de esta vida, y merecer su protección en la muerte.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante de la Zona don Fernando Bandín.

Hospital y provisiones primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 16

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para que presente á las Cortes un proyecto de ley determinando las carreteras que han de construirse por el Estado y cuáles han de ser subvencionadas por él al convertirse en caminos vecinales.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 16'30 por 100 en las liquidaciones de derechos que para el pago en oro se efectúan en las Aduanas.

y que se dirigía á Orleans. Le encerraron en la cárcel de esta ciudad, y en ella se encontró con gran número de presbíteros y de nobles.

En provincias la guillotina no funcionaba con la misma celeridad que en París, y á los acusados los mandaban en grupos de dos ó tres al cadalso. Don Jerónimo fué uno de los últimos, y tuvo naturalmente que esperar su turno, y una noche le dijo uno de los carceleros:

—Podéis disponer aún de seis semanas, al paso que esto va. Tened paciencia, buen hombre.

No eran solo nobles y curas los que poblaban la cárcel de Orleans, sino que además había algunos ladrones y asesinos. Entre estos últimos figuraban tres que estaban encausados por haber asesinado á un hombre que llevaba fondos del Estado y desempeñaba las funciones de recaudador. Como aquellos tres hombres eran criminales y no detenidos políticos, les dispensaron en honor de juzgarlos en forma, y hasta la vista de su causa duró dos días

al día siguiente de cortar la cabeza á los nobles, para cortársela á ellos.

Juan Dubois se echó á llorar al enterarse de la fatal noticia.

—¡Pobre mujer mía! ¡Pobre hija mía!—exclamó sollozando.—¡Ya no las volveré á ver más!—y besaba la orilla de la sotana del abad.

—Escúchame,—dijo éste,—tal vez haya un medio para que las veas.

El criminal fijó en el abad una mirada ansiosa.

—Te pareces un poco á mi,—siguió diciendo don Jerónimo,—tienes el cabello blanco como yo, y eres de mi misma estatura.

Juan Dubois no comprendió nada y don Jerónimo añadió:

—A mí no me guillotinarán hasta dentro de un mes ó seis semanas, ¡y quien sabe si de aquí á entonces no se abrirán las puertas de esta cárcel ó si habrá en Francia una reacción!

—Sí, sucederá eso y no moriréis,

—respondió Juan Dubois.

—Pues serás tu en todo caso el que no muera,—dijo el abad, y viendo que Juan Dubois le miraba con

Instrucción pública.—Otra disponiendo se adquirieran 100 ejemplares de la obra de don Francisco Cabrero, titulada «El Defensor ante los Tribunales de Guerra y marina», con destino á las Bibliotecas del Estado.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada de 28 á 29 reales fanega. Centeno de 32 á 33, id. 11. Algarrobas á 36 id. id. Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 47'00 reales las 94 libras. Almacenes de Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, 28 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 45'25 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado. Trigo á 45'00 reales las 94 libras. Cebada, á 26 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida.

BARCELONA

Se vendió trigo de Aranda á 46; Yanguas y San Estéban á 46'50 reales. Han llegado 2 vagones de trigo. Han llegado 2.070 toneladas de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 32 id. Cebada, á 29 id. Algarrobas, á 32 id. Entraron 500 fanegas de trigo. Temporal bueno.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 45 reales, fanega. Centeno, á 28. Cebada á 26. Patatas á 2'80 reales arroba. Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete ti. no á 13'50 idem.

Anuncio

Se vende un toro semental de tres años y buenas formas. También se arrienda por la temporada de primavera y verano. Para informes dirigirse á don Mariano Ramiro, de Jemenuño.

Venta

Se hace de un hermoso jardín con abundantes árboles frutales, parras de uvas y agua para el riego del mismo. Se informará en la Administración de este periódico.

Subasta

El día 21 del corriente mes de Marzo y hora de las diez y media se celebrará en la Notaría de don B. Obdulio García, el remate extrajudicial y público de veintisiete fincas rústicas situadas en término de Caballar, de este partido y pertenecientes á la testamentaria del M. I. señor D. Antonio Crespo-Rascón, fallecido en Salamanca.

Del pliego de condiciones y titulación informarán en dicha Notaría, sita en la calle Ancha ó de Colón, número 3, principal de esta población.

Imprenta de EL ADELANTADO

De la Región Segoviana

A los industriales de vinos

El que suscribe, tiene el gusto de hacer público en este periódico, que desde el día primero del corriente, ha establecido un Almacén de vinos Manchegos y de Arganda con clases de primera.

Se advierte que para las compras no se fiará de Agentes encargados, haciendo directamente las mismas como interesado en este asunto, el conocido é inteligente industrial en este ramo Angel Renedo.

También asegura á los industriales que compran en esta casa, que tendrán más ventajas que haciéndolo directamente en la Ribera y sobre todo en las esmeradas clases que hoy presenta á la venta.

Para pedidos, dirigirse en Cuéllar á Leocadio Suárez, calle de Santa Cruz, edificio del mismo.

Folleton de EL ADELANTADO (94)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

Segundo tomo

EL COLLAR ROJO

I

Don Jerónimo, el antiguo prior abad de la Cour-Dieu, se refugió en la Billardiére durante los primeros días del terror, y hasta habíase confiado en que llegase un momento propio para facilitarle un pasaporte y hacerle abandonar el país; pero la tempestad que se desencadenaba entonces contra los nobles, era más temible aún para los sacerdotes.

Una mañana prendieron á don Jerónimo, haciéndole subir á una carreta, que estaba ya llena de curas,

asombro, añadió:—Ponte mi ropa y dame la tuya, y mañana cuando te llamen seré yo el que me presente. Se equivocarán, y me moriré por tí considerándome dichoso al saber que te consagraste á sostener á tu mujer y á tu hija, llevando la vida de un hombre honrado.

Juan Dubois lanzó un grito y cayó de rodillas á los pies del abad, entablándose entonces entre ambos una lucha de generosidad, en la que salió vencedor el último. El criminal accedió al cabo á cambiar sus ropas por el hábito talar del abad, y al día siguiente, al amanecer, llamaron á los tres condenados, y don Jerónimo que se había calado hasta los ojos el gorro de lana del aldeano, y se puso en pie cuando el escribano nombró á Juan Dubois. Pocos minutos después subía la carreta, que se encaminó hacia la guillotina, atravesando por enmedio de una multitud inmensa. La guillotina estaba montada continuamente en la plaza de Martroi.

Los otros dos asesinos, cómplices

Hemos visitado la gruta que aún existe, hemos procurado sin conseguirlo obtener más datos en el congreso, en el que hoy no existe altar especial dedicado al Santo, sino que este que es una escultura de poca altura, vistiendo el traje de su orden y teniendo á su pie un pan y una jara, anda ambulante de uno á otro altar, sin sitio definido.

PEDRO SÁINZ LÓPEZ.

Ordenes sagradas

Hoy ha tenido lugar en la Capilla del Palacio episcopal, con gran solemnidad, el acto de recibir las órdenes de Diáconos y Subdiáconos los siguientes señores:

De Diácono

Don Laureano Arévalo, don Julián Mate, don Evaristo Fernández Arranz, don Fermín Sanz Rincón, don Víctor Martínez Nogales, don Eduardo Díez Maroto, don Demetrio Herranz Sanz, don Julián Muñoz Garcillán y don Julio Bartolomé Herrero.

De subdiácono

Don Plácido García González.

Menores

También en la mañana de hoy, pero en el Seminario Conciliar, han recibido las órdenes sagradas que se expresan los siguientes señores:

Don Lucio Luciani Barroso, don Bartolomé Olmos Herrero, don Daniel Gil Marcos, don Juan García Pérez, don Francisco Sainz Mendoza, don Gabino Herranz Arribas, don Lázaro Cristóbal Revilla y don Tomás Salvador Tabanera.

Tonsura

Don Clemente Baeza Lázaro, don Andrés Martín Rubio, don Victoriano García Barroso y don Victorio de Frutos Serrano.

Instrucción pública

Concurso

En la Secretaría de la Junta provincial, se han recibido las instancias del maestro y maestras, don Macario Quiroga, de Cogeces de Iscar (Valladolid); doña Josefa Gómez, de Navalilla; doña Guadalupe López, de Calaberías de Abajo (León); y doña Luisa Sanz Santos, de Cobos de Segovia.

SUETOS

Meritoria reparación

Ayer visitó al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis nuestro director señor Cano á quien el sabio prelado hizo el honor de absolver de los actos ejecutados al ventilar un asunto entre caballeros del cual se ocupó la prensa no hace mucho tiempo.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Estefanía de Antonio y Antonio, esposa que fué de nuestro querido amigo el distinguido médico de Arcones, D. Eladio Gutiérrez.

Las lágrimas que los suyos vertieron por tan virtuosa señora, correrán nuevamente en tan memorable fecha, porque aun vive como el primer día el hondo sentimiento de pena que en el hogar del marido y de los padres produjo la temprana muerte de tan virtuosa señora; y al pesar intentísimo de tan distinguida familia, hemos de asociarnos cuantos con ella estamos ligados por vínculos de afecto cariñoso.

Tengan por reiterada esta expresión de pésame los padres de la finada y especialmente su viudo señor Gutiérrez.

Hemos recibido una copia del Mensaje que la colectividad española residente en la República argentina dirige al Gobierno español, acerca de las medidas que convendría adoptar, para poner en las mejores condiciones posibles los puertos de Cádiz y Vigo, con motivo del proyectado ser-

vicio de viajes rápidos entre Buenos Aires y Europa.

Merece seria atención lo expuesto por los bonaerenses.

San Gabriel

Mañana, festividad del Arcángel San Gabriel, celebrarán sus días, entre otros, el ilustrado coronel del Regimiento de Sitio, señor Vidal, y los señores Rebollo, Pérez, López Olivas, M. Sanz, y Alvarez.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Del Ayuntamiento

Ha regresado de Madrid la Comisión del Municipio de esta capital, que marchó con objeto de reconocer un carruaje que probablemente será adquirido por la Corporación.

Este coche, es de elegante y sólida construcción, según hemos oído decir.

Accidente del trabajo

Ayer, á las tres y media próximamente, se presentó con urgencia un individuo reclamando los auxilios de este benéfico establecimiento para un obrero albañil, que estando trabajando en un andamio, en el edificio de los PP. Carmelitas, tuvo la desgracia de caerse de él, produciéndose magullamientos y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Cuando el practicante señor Gilrarranz se presentó en el lugar del suceso, el desgraciado obrero había sido ya trasladado al Hospital provincial.

Después de permanecer una larga temporada en sus posesiones de La Rioja, ha regresado á Segovia, el presidente de la Cámara de Comercio don Felipe Ochoa.

Juicios de exenciones

A propuesta de la Comisión mixta de Reclutamiento, se han señalado por el Gobierno civil de la provincia los días que á continuación se expresan, para la revisión de expedientes de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905.

Para Segovia está señalado el día 2 de Abril.

Los pueblos que componen el partido de Cuéllar, deberán asistir en los días 3, 4 y 5 de dicho mes.

Los días 5, 6 y 7 están señalados para los pueblos del partido de Riaza.

El partido de Santa María de Nieva, comparecerá en los días 7, 9, y 10.

Los pueblos del partido de Segovia, asistirán en los días 11, 14, 17 y 18.

Y los días 18, 19 y 20 los del partido de Sepúlveda.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven y probo empleado de las oficinas de Ferrocarriles del Norte, D. Emilio Maganto.

También se halla enferma de algún cuidado la virtuosa señora doña Elvira Ferreiro, viuda de Ochoa.

Esta mañana á las siete y media la han sido administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de ambos pacientes.

Bofetadas

En la mañana de hoy, ha sido de tenido en la plaza del Azoguejo y conducido á la prevención por el guardia Zacarías Romero, un sujeto llamado Mateo Muñoz, de 39 años de edad, el cual propinó unas buenas bofetadas al joven de 13 años Manuel González.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

El Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en Segovia ha tenido la atención, que le agradecemos de remitirnos un ejemplar de la memoria leída en la junta general de accionistas celebrada en Madrid.

La lectura de tan interesante documento, demuestra el estado de prosperidad de nuestro primer establecimiento de crédito.

Un ruego

Algunos vecinos de la calle de Piñilla, nos ruegan que comuniquemos al señor Alcalde el estado de insalubridad en que se encuentra una alcantarilla de la misma calle.

Esperamos que el señor Arango atenderá nuestra petición.

Con motivo del tiempo primaveral que venimos disfrutando, véanse muy concurridos los paseos y afueras de la población durante las tardes.

Tenemos entendido que, invitados por los favores del tiempo inmejorable, varios distinguidos jóvenes proyectan organizar excursiones á La Granja y á Riofrío para los días festivos que se avecinan.

Riña

Ayer tarde, tras de la acalorada discusión de dos señoras del barrio de Jauja, comenzaron sus respectivos caballeros la obra empezada por ellas.

Antonio Barbudo y Mariano Martín Galo que así se llamaban los individuos en cuestión, resolvieron acabar á puñetazos su discusión, resultando el Antonio Barbudo con una lesión en el carrillo izquierdo próxima al pabellón de la oreja y de la que fué curado en la Casa de Socorro.

¡Si es eso vivir en Jauja, que venga Dios y lo vea!

Citaciones

El Juzgado de Instrucción del partido de esta Capital, cita á don Juan Lacalle, inspector de policía que ha sido de esta capital, á quien se le sigue causa por coacción electoral.

También el Juez instructor del Regimiento de Infantería de Asturias número 31, cita al soldado Melquiades Velasco Sanz, natural de Fuentidueña, para que en término de treinta días comparezca en el cuartel que en Leganés ocupa el citado Regimiento, para responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por falta de concentración á las maniobras.

Reclutamiento

Por R. O. se ha resuelto una consulta elevada á la superioridad por la Comisión provincial de Valencia relativa á los reclutas que deben ser oídos en los expedientes de excepción ó exclusión del servicio, ó en los que se instruyen para justificar la pobreza del que alega esta causa. Como en el presente año no hay reemplazo, surgía la duda de quienes serán los que deberán ser oídos en los respectivos expedientes en que, por ministerio de la ley, han de prestar sus declaraciones, y como por otra parte los padrones son deficientes, se ha dispuesto se proceda á la formación de un alistamiento provisional que suplirá dicha falta.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Fuentesauro, de esta provincia, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos.

Las instancias se dirigirán á la Alcaldía en término de 30 días.

También se encuentra vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Madrona.

Las condiciones á que se ha de sujetar la provisión de esta plaza, aparecen en el «Boletín oficial» de ayer.

Bautizo

Mañana á las cuatro se verificará en la iglesia de San Millán, el bautizo de un hijo del practicante de la casa de socorro don Santiago Merino.

Informe

El señor Moliní, ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, ha remitido al Gobierno civil un razonado informe recaído en el expediente formado por denuncia que ha presentado el Visitador general de ganadería de la provincia, recurriendo

de una formulada por el peón caminero de los kilómetros 1 al 4 de Segovia á Arévalo, en contra de los ganaderos de Zamarramala D. Francisco Tovar y D. Manuel Ayuso.

Denuncias de caza

Ante el Juzgado municipal de Pajares de Fresno, ha sido denunciado el vecino don Conrado de Grado, por dedicarse al ejercicio de la caza con escopeta y reclamo, sin tener la oportuna licencia, y en tiempo de veda.

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Villacastín al vecino Andrés Martínez, por haberle sorprendido en el sitio «Hoya de los Toriles», dedicándose á la caza con una escopeta.

Cambio de ganado

En breve, serán traídos al Regimiento de Artillería de Sitio, de 12 á 20 caballos percherones, con objeto de destinarlos al arrastre del pesado material que posee este cuerpo.

En diferentes veces se harán nuevas remesas de esta clase de caballos hasta dejar extinguido el ganado mular.

Detenido

A las siete de la tarde de ayer, fué conducido á la Inspección de policía, el joven Eusebio Santuste González, por haber causado una contusión á un zapatero llamado Miguel Soteras, quien tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado municipal á los efectos oportunos.

Traslado de restos

Por el Gobierno civil de la provincia, se ha concedido autorización á D. Enrique Redondo, para que pueda trasladar al panteón de su propiedad desde el del Sr. River, los restos mortales de varias personas de su familia, debiendo ser reconocidos previamente por el Subdelegado de medicina, los de doña Micaela Ruiz de Morales, fallecida en 1901.

Deslinde

El Ayuntamiento de Calabazas, ha dispuesto que en los días desde el 26 al 31 del actual, se practiquen las operaciones de deslinde de todas las vías pecuarias, abrevaderos y cañadas de aquel término.

Por haberse anulado el deslinde de vías pecuarias practicado el año anterior en término de Santa María de Riaza, se ha dispuesto vuelva á practicarse esta operación, dando principio el día 19 del próximo Abril á las nueve de la mañana.

Licencia

Se ha expedido por el Gobierno civil, una licencia de pesca á nombre de D. Leopoldo Govea.

Pastoreo

Por tener pastando abusivamente sus ganados en las cunetas de la carretera de la Coruña, ha sido denunciado ante la Alcaldía de Navas de San Antonio, el vecino Agapito Río Prieto.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Cuaresma de 1906

CULTOS PARA MAÑANA

A las seis y media de la tarde comenzará en la Santa Iglesia Catedral y Santa Eulalia el ejercicio del sermón moral sobre el Evangelio, que consistirá en rezo del Santísimo Rosario; cántico de alguna letrilla; sermón que predicará un Padre del Corazón de María y «Santo Dios» para terminar, alternando con los fieles.

En la Iglesia de Corpus.—Ejercicio especial para caballeros, á las seis y media de la tarde, consistente en Rosario, explicación del Catecismo que tendrá un Señor Capitular; después el Reverendísimo Prelado, rezado el «Angelus Domini» dirigirá todas las noches la palabra á los fieles, exponiendo en conferencias familiares el Examen racional de Nuestra fe, terminando el ejercicio con el «Santo Dios» y Bendición Episcopal.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

De Barcelona

El Gobernador de Barcelona ha telegrafiado participando que esta mañana ha habido serios desórdenes en la Universidad.

Los estudiantes, divididos en dos grupos (catalanistas y anti-catalanistas) se han ido á las manos, agrediendo á palos y pedradas y resultando varios heridos.

Se han tomado enérgicas medidas.

Entre los estudiantes hay gran agitación.

Es probable que se cierre la Universidad.

La pasión política es cada día mayor.

Témense nuevos y desagradables sucesos.

De regreso

Esta mañana han llegado á esta Corte, de Barcelona, los diputados republicanos señores Lerroux y Corominas.

En la estación les esperaba el señor Junoy.

Los republicanos

En el domicilio del señor Salmerón se han reunido esta mañana los republicanos.

En los alrededores de la casa hallábase estacionados muchos grupos.

Fuerzas de Seguridad los disolvieron, ocupando los sitios extratégicos. En el Gobierno y en el Ministerio de la Gobernación están preparados fuertes retenes, para acudir á donde sea necesario.

Las autoridades han tomado precauciones, pues se temen desórdenes.

Reuniones

A primera hora se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de Jurisdicciones.

También se han reunido los señores Canalejas, Moret y Borralla.

Canalejas y Moret han conferenciado con los diputados periodistas, habiéndose acordado modificar los artículos que se refieren á la prensa.

La impresión es de que esta tarde será aprobado el proyecto.

Las Cortes

CONGRESO

Dá comienzo la sesión en medio de la mayor desanimación.

En los escaños se ve al señor Nocedal, quien á poco de empezar la sesión se retira.

Romanones, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto modificando la ley de expropiaciones en las grandes capitales.

El marqués de Valera de Palma presenta una exposición de los camareros de Madrid, pidiendo se restablezca la Real orden de 14 de Marzo.

Iranzo presenta una exposición de los frutereros de Valencia, pidiendo protección para su industria.

Se entra en la orden del día aprobándose varios dictámenes y el proyecto impidiendo el embargo del salario de los obreros.

Banquetes

Al medio día, se ha celebrado en Fornos el banquete con que el elemento joven del colegio de abogados obsequia á Canalejas.

Han asistido unos 23 comensales.

No hubo brindis.

G. Cano.